

Don Cándido Francisco José Salcedo Peré, del Aeropuerto de El Hierro, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Fernando Cabezas Calvo, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Adolfo Plaza Vicente, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Vicente Alvarez de Lucas, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Eufemio Gil López, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don José Luis Ruano Santos, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don José Luis Plaza Montero, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Sevilla (V).

Don Carlos Martínez Zugazaga, del Aeropuerto de Reus, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don José Luis Briñabá Román, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Fernando Manuel Delgado García, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Doña María Amparo M. Caudevilla Núñez, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas (V).

Don Manuel Blanco Alvarez, del Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Las Palmas (V).

Don Saturnino Prieto Jiménez, del Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Las Palmas (V).

Don José María Mejía Farrujia, del Aeropuerto de Menorca, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Las Palmas (V).

Doña Inés María Ríos Ramírez, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, al Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Sevilla (V).

Don Santiago García Mejía, del Aeropuerto de Ibiza, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Las Palmas (V).

Doña María Teresa Sagastume Larrañaga, del Aeropuerto de Bilbao, al Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Palma de Mallorca (V).

Doña Montserrat R. Mussoll Pujolras, del Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona, a la Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Gerona (V).

Doña María Encarnación Muñoz Mejías, del Aeropuerto de Menorca, al Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del Aeropuerto de Sevilla (V).

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Saenz Insausti.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

6872

**RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hacen públicos los nombramientos de tres funcionarios de carrera propios del Organismo.**

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por resolución de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), han sido nombrados Subalternos, funcionarios propios de este Organismo:

Don Vicente Juárez Franco, Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1918. Número de Registro de Personal: T40OP06A0004.

Doña María del Carmen Vilchez Ruiz. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1957. Número de Registro de Personal: T40OP06A0005.

Don Pedro Beltrán Caro. Fecha de nacimiento: 9 de febrero de 1953. Número de Registro de Personal: T40OP06A0006.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 8.2 de la citada convocatoria.

Madrid, 31 de enero de 1978.—El Presidente, Ignacio Bayón Marín.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

6873

**ORDEN de 1 de febrero de 1978 por la que se resuelve concurso de méritos y elección para los grupos «A» y «B» y concurso de antigüedad para el grupo «C» de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.**

Visto el expediente de los concursos de méritos y elección para los grupos «A» y «B» y concurso de antigüedad para el grupo «C» de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocados por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre);

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver el presente expediente conforme se indica a continuación:

### 1. GRUPO «A», SERVICIOS PROVINCIALES

Jefe provincial de Sanidad de Cuenca: Don José María Romero Roldán.

Jefe provincial de Sanidad de Guadalajara: Don Miguel Espinosa Gaitán.

Jefe provincial de Sanidad de Valencia: Don Juan Fernando Martínez Navarro.

Subjefe provincial de Sanidad de Barcelona: Don Joaquín Orta Buj.

Subjefe provincial de Sanidad de Valencia: Don Julio Sánchez Buenaventura.

### Resulta grupo «A»

Jefe provincial de Sanidad de Badajoz: Don José Antonio Gimeno Ramírez.

Jefe provincial de Sanidad de Huesca: Don Antonio Iborra Muñoz.

Jefe provincial de Sanidad de Orense: Don Luis Rodríguez Miguez.

Jefe provincial de Sanidad de Las Palmas: Don Francisco Gascó Campaña.

### 2. GRUPO «B», INSTITUCIONES CENTRALES

Subdirector del Hospital de Enfermedades Infecciosas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional: Don Antonio Muro y Fernández-Cavada.

Jefe del Departamento (Unidad) del Hospital de Enfermedades Infecciosas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional: Don Ramón Navarro García.

### 3. GRUPO «C», SERVICIOS PROVINCIALES Y COMARCALES

Subjefe provincial de Sanidad de Alava: Don José Miguel Arévalo.

Subjefe provincial de Sanidad de Almería: Don Juan Antonio González Entrena.

Subjefe provincial de Sanidad de Badajoz: Don Alfredo Gimeno Ortiz.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Baleares: Doña Francisca González Porcel.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona: Don Luis Luengo Serrano.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona: Don Luis Salleras Sanmartí.

Subjefe provincial de Sanidad de Burgos: Don Fernando José López Fernández.

Director del Centro Comarcal de Algeciras (Cádiz): Don Juan Cabrerizo Portero.

Subjefe provincial de Sanidad de Ciudad Real: Don Fernando de Hita Zamorano.

Subjefe provincial de Sanidad de La Coruña: Don Jesús Gestal Otero.

Subjefe provincial de Sanidad de Lérida: Don Máximo Gracia Gracia.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid: Don Jesús Fuente Salvador.

Subjefe provincial de Sanidad de Navarra: Don Gregorio Achútegui Basagoiti.

Subjefe provincial de Sanidad de Oviedo: Don Vicente Domingo Rojas.

Director del Centro Comarcal de Gijón (Oviedo): Don Radhmes Hernández Mejía.

Subjefe provincial de Sanidad de Las Palmas: Doña Odorina Tello Anchueta.

Subjefe provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife: Don José María Francia Viña.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Valencia: Don Jorge Durich Heredia.

*A resultados grupo «C»*

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona: Don Roberto Polo Pradilla.

Subjefe provincial de Sanidad de Gerona: Doña María Beltrán Dubón.

Subjefe provincial de Sanidad de Huelva: Don José Francisco Guillén Solvas.

Subjefe provincial de Sanidad de Pontevedra: Don Jesús Lozano Olivares.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Sevilla: Don José Suárez Romero.

Médico de Sanidad Nacional de la Jefatura Provincial de Sanidad de Valencia: Don Roberto Lorenzo Marco Ahuir.

Subjefe provincial de Sanidad de Vizcaya: Don Antonio Cueto Espinar.

La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas, si radica en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

6874

*CORRECCION de errores de la Orden de 7 de febrero de 1978 por la que se convoca oposición para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1978, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 3972, primera columna, base I. Requisitos, apartado b), donde dice: «b) Licenciados en Derecho», debe decir: «b) Licenciado en Derecho».

En la página 3973, segunda columna, base VI. Desarrollo y calificación de los ejercicios de la oposición, párrafo tercero, línea segunda, y donde dice: «... serán calificados separadamente por los opositores ...», debe decir: «... serán calificados separadamente los opositores ...».

En la página 3973, segunda columna, base VI. Desarrollo y calificación de los ejercicios de la oposición, párrafo tercero, línea primera, y donde dice: «Cada uno de los ejercicios será puntuado de cero a diez puntos ...», debe decir: «Cada uno de los ejercicios serán puntuados de cero a diez puntos ...».

En la página 3973, segunda columna, base VI. Desarrollo y calificación de los ejercicios de la oposición, párrafo tercero, línea cuarta, y donde dice: «... El opositor que en algunos de los ejercicios no alcance ...», debe decir: «... El opositor que en alguno de los ejercicios no alcance ...».

En la página 3973, segunda columna, base VII. Desarrollo y calificación del concurso de méritos, número 3, donde dice: «3. Título de Profesor Mercantil, siempre que no se posea el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales ... 1. Intendente Mercantil ... 1.», debe decir: «3. Título de Profesor Mercantil, siempre que no se posea el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o Intendente Mercantil ... 1.».

En la página 3973 segunda columna, base VIII. Publicación de las relaciones de aprobado, párrafo tercero, línea cuarta, donde dice: «... a los exclusivos efectos de los previstos en la base IX ...», debe decir: «... a los exclusivos efectos de lo previsto en la base IX ...».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6875

*ORDEN de 3 de marzo de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) para provisión de la cátedra del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales:

Don Arturo Camilleri Lapeyre, don Leovigildo Garrido Egido, don Ramón Beneyto Sanchis, don Juan José Sanz Jarque, Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales suplentes:

Don Manuel García Nieto, don Enrique Ballesteros Pareja, don José Vergara Doncel, don Rafael Romero Villafranca, Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6876

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se convocaba concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, determinándose en la base 1.3 las fases componentes de tales pruebas selectivas. Realizadas preclusivamente las tres partes de que consta el sistema de acceso a aquella Escala, resulta preciso, de conformidad con el texto de la convocatoria, impulsar y sustanciar los trámites procedimentales marcados en la misma, que han de conducir a la finalización definitiva del expediente administrativo. Habiéndose terminado la fase de prácticas y habiendo quedado la misma evaluada por las distintas Comisiones Calificadoras designadas y constituidas a tal efecto,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10 de la Orden de convocatoria, ha dispuesto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición, según orden alfabético que por asignaturas se ordena en el anexo adjunto.